



UCES

UNIÓN CERRAJEROS DE SEGURIDAD

Considerando que, conforme a la normativa de la Asociación y a la normativa vigente

JOAQUIN SAMPEDRO

ha superado los estudios correspondientes según el Plan de Estudios Homologados por la Asociación, por lo que expedimos el presente Diploma Acreditativo de

PERITO JUDICIAL EN CERRAJERÍA DE SEGURIDAD

Nº 11.348

como reconocimiento a sus méritos profesionales y que le faculta para ejercer los derechos que le confieren las disposiciones vigentes



Manuel Sánchez Gómez-Merelo
Presidente de UCES

En Madrid, a 22 de diciembre de 2016



José Luis García de Vicuña
Vicepresidente de UCES

